

BIENES Y MEDIOS ECONOMICOS

Artículo 29. Constituirá el patrimonio de la Sociedad:

- a) Los bienes y derechos cedidos por las entidades en el momento de constitución, los que puedan ser cedidos en el futuro a la Sociedad, de cuyo activo y pasivo se hace cargo la misma.
- b) Los que le adscriba cada ente en uso, conservando su calificación jurídica ordinaria.
- c) Los que la Sociedad adquiera por cualquier título legítimo.

Artículo 30. Los recursos de la Sociedad estarán constituidos por:

- a) Los productos, aprovechamientos, frutos y rendimientos de su patrimonio, así como las tasas y precios que pueda percibir por la prestación del servicio que se proporcione.
- b) Las cantidades dinerarias, bienes muebles e inmuebles que para la formación de la Empresa le asignen las entidades asociadas.
- c) Las subvenciones y aportaciones del Estado, Comunidad Autónoma, Corporaciones Públicas, entidades o particulares.
- d) Anticipos, préstamos y créditos que obtenga.
- e) Los demás que puedan serle atribuidos con arreglo a Derecho.

Artículo 31. El presupuesto de la Sociedad para cada ejercicio económico será nutrido con los ingresos previstos y se sujetará a lo dispuesto en la normativa sobre sociedades anónimas y, en su caso, por la Ley de Haciendas Locales y disposiciones que la desarrollen.

Artículo 32. El proyecto de Presupuesto será formado por el Consejo de Administración asistido por el Gerente, y tomando como base el anteproyecto elaborado por éste, y será aprobado por la Junta General.

Artículo 33. La contabilidad se desarrollará en forma que permita el estudio de coste y rendimiento de los servicios.

Artículo 34. La rendición de cuentas corresponderá al Consejo de Administración mediante balance anual que se someterá a la aprobación de la Junta General.

Artículo 35. El ejercicio social dará comienzo el 1 de enero y terminará el 31 de diciembre de cada año. El primer ejercicio comenzará en la fecha en que se dé comienzo a las operaciones sociales y terminará el 31 de diciembre siguiente.

Artículo 36. El balance, cuentas de pérdidas y ganancias, así como la Memoria de cada ejercicio, deberán formarse dentro de los tres primeros meses siguientes al de cierre del ejercicio a que se refiera.

Artículo 37. El Consejo de Administración rendirá anualmente cuenta, a la vista de las operaciones a que se refiere el artículo precedente, y la someterá para su aprobación a la Junta General con la liquidación contable, la memoria explicativa y desarrollo económico de la entidad.

Artículo 38. Aprobadas las cuentas por la Junta General, los beneficios, si los hubiere, después de satisfacer gastos generales, abono de intereses y amortización de la deuda que se hubiere contraído, se aplicarán:

- a) Pago de impuestos de las cantidades que legalmente correspondan.
- b) Al fondo de reserva legal, las cifras reglamentarias.
- c) Y al remanente se le dará el destino que la Junta General acuerde.

DISOLUCION Y LIQUIDACION DE LA SOCIEDAD

Artículo 39. La Sociedad se disolverá:

- a) Por acuerdo de la Junta General, adoptado por la mayoría absoluta de sus miembros.
- b) Por la conclusión de la empresa que constituya su objeto o la imposibilidad manifiesta de realizar el fin social.
- c) Por consecuencia de pérdidas que excedan de la mitad del capital social.

Las entidades asociadas resolverán sobre la continuidad y forma de prestación del servicio.

Artículo 40. Al disolverse la Sociedad, las entidades asociadas le sucederán universalmente en proporción a sus aportaciones, y a ellas revertirá en proporción toda la dotación con los incrementos y aportaciones que constase en el activo de la institución disuelta.

DISPOSICIONES FINALES

Artículo 41. Para lo no específicamente señalado en estos Estatutos se estará, en primer lugar, a las disposiciones de la Ley Reguladora de Bases de Régimen Local y Texto Refundido de las disposiciones legales vigentes en materia de régimen Local y sus Reglamentos; Texto Refundido del Real Decreto Legislativo 1564/1989, de 22 de diciembre, y cualesquiera otras disposiciones que la desarrollen.

DILIGENCIA DE LA SECRETARIA GENERAL

La consigno yo, el Secretario General Acctal., para hacer constar que los presentes Estatutos fueron aprobados por los órganos corporativos de las entidades participantes, siendo fiel copia de los elevados a escritura pública en la Notaría de Cumbres Mayores.

El Secretario General Acctal.

AYUNTAMIENTO DE ALBOLOTE

ANUNCIO por el que se da publicidad a los Anexos de las bases que se citan.

ANUNCIO DE ANEXOS DE VARIAS PLAZAS APROBADAS EN COMISION DE GOBIERNO DE FECHA 3 DE JULIO (ANEXO VII AL XI) Y DE 26 DE JULIO (ANEXO DEL XII AL XV) QUE SE REGIRAN POR LAS BASES GENERALES PUBLICADAS EN EL BOLETIN OFICIAL DE LA PROVINCIA DE GRANADA DE FECHA 13 DE ABRIL DE 2002 Y EN EL BOLETIN OFICIAL DE LA JUNTA DE ANDALUCIA DE FECHA 9 DE MAYO DE 2002, CORRESPONDIENTES A LA OFERTA DE EMPLEO PUBLICO DEL AÑO 2002

ANEXO VII

Plaza de Profesor/a Educación Infantil.
Dotación 1.
Personal Laboral Fijo.
Grupo B.
Titulación: Diplomatura en Magisterio.
Plaza adscrita al Área de Acción Ciudadana.
Sistema selectivo: Concurso-oposición.
Fase de concurso: Bases generales.
Fase de oposición:

Primer ejercicio: De carácter escrito, contestar a 45 preguntas tipo test sobre las materias del temario del Grupo I, en el plazo máximo de 45 minutos.

Segundo ejercicio: De carácter escrito, contestar a un tema extraído al azar, de la parte del temario del Grupo II, en el plazo de una hora.

Tercer ejercicio: Consistirá en la resolución de uno o varios casos prácticos relacionados con las materias del Programa y determinado por el Tribunal antes de su inicio. Sólo se podrá utilizar el material que determine el Tribunal. El ejercicio tendrá una duración máxima de dos horas.

TEMARIO

Grupo I. Materias comunes

01. La Constitución Española de 1978. Características y Principios generales.

02. Derechos y deberes fundamentales de los Españoles. Garantías.

03. Organización Territorial del Estado. Administración Central. Autonomías y Administración Local.

04. Principios de actuación de la Administración Pública. El Principio de Legalidad.

05. El Administrado. El Estatuto del Ciudadano. Participación y colaboración de los ciudadanos en las funciones administrativas. El Procedimiento Administrativo Común.

06. El Régimen Local Español. Principios Constitucionales y Régimen Jurídico.

07. La Provincia. Régimen Jurídico. Organización. Competencias. Relaciones con los Ayuntamientos.

08. El Municipio. Organización y competencias de los Ayuntamientos. Competencias de los Organos. Delegaciones de competencias.

09. Otras Entidades Locales. Mancomunidades. Agrupaciones. Entidades Locales Menores.

10. El Presupuesto Local. El Gasto Público. Fases.

11. Ordenanzas y Reglamentos de las Entidades Locales. Procedimiento de elaboración y aprobación.

12. Las formas de acción y gestión de servicios públicos. Clases y Régimen Jurídico.

13. Funcionamiento de los Organos colegiados locales. Convocatorias, requisitos, orden del día. Actas. Certificaciones.

14. Personal al Servicio de las Entidades Locales. La función pública local. Organización, derechos y deberes, situaciones administrativas y régimen de incompatibilidades.

15. La Informática en la Administración Local. Redes Locales.

Grupo II. Materias específicas

01. Características generales del/de la niño/a hasta los 6 años. Principales factores que intervienen en su desarrollo. Etapas más significativas.

02. El desarrollo infantil en el primer año de vida. El papel de los adultos.

03. El desarrollo psicomotor en los/as niños/as hasta los 6 años. La psicomotricidad en el currículo de la educación infantil.

04. La sensación y percepción como fuentes de conocimientos. La organización sensorial y perceptiva. La intervención educativa.

05. El desarrollo de la personalidad. El desarrollo afectivo en los/as niños/as de 0 a 6 años. Aportaciones de distintos autores.

06. La conquista de la autonomía. Conflictos emocionales. Directrices para una correcta intervención educativa.

07. El niño descubre a los otros. Proceso de descubrimiento, de vinculación y aceptación.

08. La escuela como institución socializadora. El papel del centro de educación infantil en la prevención e intervención con niños/as en situación de riesgo social principales conflictos de la vida en grupo.

09. Desarrollo cognitivo hasta los 6 años. El conocimiento de la realidad. La observación y exploración del mundo físico, natural y social. Génesis y formación de los principales conceptos.

10. Influencia de las principales corrientes pedagógicas y psicológicas en la educación infantil. Visión actual de sus aportaciones.

11. La familia como primer agente de socialización, la transformación de la función educativa de la familia a lo largo de la historia.

12. Expectativas familiares respecto a la educación infantil. Período de adaptación a los/as niños/as al centro educativo. Relaciones entre la familia y el equipo docente.

13. Educación para la salud. Actitudes y hábitos referidos al descanso, higiene y actividad infantil.

14. Prevención de accidentes, primeros auxilios y enfermedades infantiles. Criterios para la intervención educativa.

15. Alimentación, nutrición y dietética. Alimentación equilibrada y planificación de menús.

16. Transtornos infantiles relacionados con la alimentación. Las horas de comer como momentos educativos.

17. La educación sexual en la etapa infantil. Descubrimiento e identificación con el propio sexo. La construcción de los roles masculino y femenino. Estrategias educativas para evitar la discriminación de género.

18. Consecución de las capacidades generales de la etapa mediante los objetivos y contenidos de las áreas del currículo de educación infantil.

19. Principios de intervención educativa de educación infantil. El enfoque globalizador. Sentido y significatividad del aprendizaje.

20. Una metodología basada en la observación y en la experimentación. Su concreción en el marco del proyecto curricular.

21. La programación en el primer ciclo de educación infantil. Objetivos, contenidos y metodología adecuada para los/as niños/as de 0 a 3 años.

22. La programación en el segundo ciclo de educación infantil. Objetivos, contenidos y propuestas metodológicas más adecuadas para el ciclo.

23. Las distintas unidades de programación. La continuidad entre la educación infantil y primaria.

24. La función del/la maestro/a en educación infantil. Intencionalidad educativa.

25. Relaciones interactivas entre el/la niño/a y el/la educador/a. El/la maestro/a como miembro del equipo educativo. El/la maestro/a en su vinculación con las familias.

26. La organización del espacio y del tiempo. Criterios para una adecuada distribución y organización espacial y temporal.

27. Ritmos y rutinas. La evaluación de los espacios y el tiempo.

28. Equipamiento, material didáctico y materiales curriculares en educación infantil.

29. Selección, utilización y evaluación de los recursos materiales.

30. El desarrollo del lenguaje. Lenguaje y pensamiento más frecuentes en el lenguaje infantil.

31. Evolución de la comprensión y de la expresión. La comunicación no verbal.

32. La enseñanza y el aprendizaje de la lengua en la educación infantil. Técnicas y recursos para la comprensión y expresión oral.

33. La intervención educativa en el caso de lenguas de contacto.

34. La literatura infantil. El cuento, su valor educativo. Criterios para seleccionar, utilizar y narrar cuentos orales y escritos.

35. Actividades a partir del cuento. La biblioteca del aula.

36. La educación musical en educación infantil. El descubrimiento del sonido y del silencio.

37. Características y criterios de selección de las actividades musicales. Los recursos didácticos. El folclore popular.

38. Evolución de la expresión plástica en los niños y niñas. Elementos básicos del lenguaje plástico.

39. Elementos de la programación de la expresión plástica. Modelos y estereotipos.

40. La expresión corporal. El gesto y el movimiento. La expresión corporal como ayuda en la construcción de la identidad y autonomía personal.

41. El juego simbólico y juego dramático. Las actividades dramáticas.

42. La influencia de la imagen en el/la niño/a. La lectura e interpretación de imágenes.

43. El cine, la televisión y la publicidad. Criterios de selección y utilización de materiales audiovisuales y de las nuevas tecnologías en la educación infantil.

44. Formación de las capacidades relacionadas con el desarrollo lógico-matemático.

45. Recursos didácticos y actividades adecuadas a la etapa de educación infantil.

ANEXO VIII

Plaza de Educador Social.

Dotación 2.

Personal Laboral Fijo.

Grupo B.

Titulación: Diplomatura Universitaria.

Plaza adscrita al Área de Acción Ciudadana.

Sistema selectivo: Concurso-oposición.

Fase de concurso: Bases generales.

Fase de oposición:

Primer ejercicio: De carácter escrito, contestar a 45 preguntas tipo test sobre las materias del temario del Grupo I, en el plazo máximo de 45 minutos.

Segundo ejercicio: De carácter escrito, contestar a un tema extraído al azar, de la parte del temario del Grupo II, en el plazo de una hora.

Tercer ejercicio: Consistirá en la resolución de uno o varios casos prácticos relacionados con las materias del Programa y determinado por el Tribunal antes de su inicio. Sólo se podrá utilizar el material que determine el Tribunal. El ejercicio tendrá una duración máxima de dos horas.

TEMARIO

Grupo I. Materias comunes

01. La Constitución Española de 1978. Características y Principios generales.

02. Derechos y deberes fundamentales de los Españoles. Garantías.

03. Organización Territorial del Estado. Administración Central. Autonomías y Administración Local.

04. Principios de actuación de la Administración Pública. El Principio de Legalidad.

05. El Administrado. El Estatuto del Ciudadano. Participación y colaboración de los ciudadanos en las funciones administrativas. El Procedimiento Administrativo Común.

06. El Régimen Local Español. Principios Constitucionales y Régimen Jurídico. La Provincia: Organización, competencias y sus relaciones con los Ayuntamientos.

07. El Municipio. Organización y competencias de los Ayuntamientos. Competencias de los Organos. Delegaciones de competencias. Otras Entidades Locales.

08. El Presupuesto Local. El Gasto Público. Fases.

09. Ordenanzas y Reglamentos de las Entidades Locales. Procedimiento de elaboración y aprobación.

10. Funcionamiento de los Organos colegiados locales. Convocatorias, requisitos, orden del día. Actas. Certificaciones.

11. Personal al Servicio de las Entidades Locales. La función pública local. Organización, derechos y deberes, situaciones administrativas y régimen de incompatibilidades.

12. La Informática en la Administración Local. Redes Locales.

Grupo II. Materias específicas

01. Concepto, metodología e historia de la Animación Sociocultural.

02. La animación sociocultural: Características y modalidades.

03. El territorio como base de la gestión sociocultural: Análisis y conocimiento del término municipal.

04. Tecnología y animación.

05. La Animación Sociocultural como sistema de comunicación.

06. La Educación Social en España. Perspectivas y áreas de intervención.

07. El animador y su relación con las instituciones.

08. El asociacionismo juvenil en la actividad sociocultural. Cuestiones generales. Creación de asociaciones. Dinámica.

09. Cultura y ocio.

10. La animación sociocultural en la juventud. Condicionantes. Objetivos. Espacios vitales. Instrumentos para la intervención. Funciones del animador.

11. La animación sociocultural en la infancia. La educación en el tiempo libre.

12. Animación sociocultural ante la marginación social.

13. El voluntariado en la Animación Sociocultural.

14. El animador sociocultural. Perfil y formación.

15. El marketing sociocultural.

17. Ambitos de la Pedagogía del ocio. Análisis y tipos.

18. El juego. Concepto. Formas. Principales teorías.

19. El juego infantil. Etapas del desarrollo evolutivo. Características y tipos.

20. El juguete. Concepto. Necesidad. Tipos.

21. La cultura y el juego. Origen y evolución de los juegos tradicionales.

22. Las grandes actividades lúdicas. Características y estructura de los grandes juegos.

23. Los juguetes en la Ludoteca. Criterios de inclusión. Análisis y valoración.

24. Ludotecas. Concepto. Necesidad. Ludotecas en diferentes países.

25. La Ludotecas en España. Origen. Funciones. Tipos.

26. El análisis de la realidad juvenil. Destinatarios. Grupos. Preparación y planificación del trabajo.

27. Recursos económicos, sociales, políticos y culturales para la juventud a nivel local.

28. Características diferenciales de la subcultura juvenil y la animación. El joven: Características sociales.

29. Las Casas de la Juventud. Análisis. Equipamientos, metodología y estructura.

30. Gestión de Casas de la Juventud. Marketing. Creatividad aplicada. El animador.

31. Campamentos y colonias de verano. Diseño y organización. Planteamientos previos. Proyecto educativo.

32. El grupo: Concepto, clasificación, estructuras y elementos de comunicación en los grupos.

33. Etapas del desarrollo grupal. El rol del animador dentro del grupo.

34. Dinámicas y técnicas de grupo. Origen y desarrollo. El grupo. La motivación, comunicación y participación.

35. Concepto de coordinación. La coordinación interinstitucional. Instrumentos.

36. Los medios de comunicación y su función social.

37. La salud en la juventud. Prevención. Principales factores de riesgo.

38. Educación social y drogodependencias.

39. Organización de recursos humanos. El equipo de trabajo. La reunión.

40. El liderazgo. Concepto. Características y cualidades de un líder. Clases y funciones del líder.

41. Organización de recursos materiales y económicos.

42. El análisis de la realidad.

43. Técnicas de planificación.

44. Metodología en Animación sociocultural.

45. La evaluación de proyectos de Animación sociocultural.

46. La animación sociocultural y lúdica en el municipio de Albolote.
47. Las nuevas tecnologías de la información.
48. El trabajo educativo en situaciones de ocio.
49. La intervención de los educadores con los Servicios Sociales Comunitarios.

ANEXO IX

Plaza de Psicólogo/a.
Dotación: 1.
Personal Laboral Fijo.
Grupo A.
Titulación: Licenciatura en Psicología.
Plaza adscrita al Área de Acción Ciudadana.
Sistema selectivo: Concurso-oposición.
Fase de concurso: Bases generales.
Fase de oposición:

Primer ejercicio: De carácter escrito, contestar a un tema extraído al azar, de la parte del temario del Grupo I y II, en el plazo de una hora.

Segundo ejercicio: De carácter escrito, contestar a un tema extraído al azar, de la parte del temario del Grupo III, en el plazo de una hora.

Tercer ejercicio: Consistirá en la resolución de uno o varios casos prácticos relacionados con las materias del Programa y determinado por el Tribunal antes de su inicio. Sólo se podrá utilizar el material que determine el Tribunal. El ejercicio tendrá una duración máxima de dos horas.

TEMARIO

Grupo I. Materias comunes

01. La Constitución Española de 1978. Características y Principios Generales.
02. Derechos y deberes fundamentales de los Españoles. Garantías.
03. Organización Territorial del Estado. Administración Central. Autonomías y Administración Local.
04. Principios de actuación de la Administración Pública. El Principio de Legalidad.
05. Los principios generales del Derecho. Las Fuentes del derecho público.
06. El Administrado. El Estatuto del Ciudadano. Participación y colaboración de los ciudadanos en las funciones administrativas.
07. El Régimen Local Español. Principios Constitucionales y Régimen Jurídico.
08. La Provincia. Régimen Jurídico. Organización. Competencias. Relaciones con los Ayuntamientos.
09. El Municipio. La Población. El empadronamiento. Regulación actual.
10. Organización y competencias de los Ayuntamientos. Competencias de los Organos. Delegaciones de competencias.
11. Otras Entidades Locales. Mancomunidades. Agrupaciones. Entidades Locales Menores.
12. El Presupuesto Local. El Gasto Público. Fases.
13. Ordenanzas y Reglamentos de las Entidades Locales. Procedimiento de elaboración y aprobación.
14. Las formas de acción y gestión de servicios públicos. Clases y Régimen Jurídico.
15. Funcionamiento de los Organos colegiados locales. Convocatorias, requisitos, orden del día. Actas. Certificaciones.
16. Personal al Servicio de las Entidades Locales. La función pública local. Organización, selección y situaciones administrativas. El personal laboral.
17. Derechos y deberes del personal al servicio de los Entes Locales. Responsabilidades. Régimen Disciplinario. La Ley de Incompatibilidades.
18. El Sistema Público de Servicios Sociales.

Grupo II. Materias específicas

01. El proceso sensitivo. Psicología básica de la percepción: Cómo organiza el cerebro la información sensorial.
02. Teorías sobre el desarrollo de la personalidad. Medidas de la personalidad.
03. Aprendizaje: Condicionamiento clásico, condicionamiento operante. Aprendizaje vicario.
04. Memoria: Modelos. Medida de la memoria: Reconocimiento, recuerdo, reaprendizaje.
05. Inteligencia: Definición de inteligencia. Teorías sobre la inteligencia. Medida de la inteligencia. Influencias sobre la inteligencia.
06. Lenguaje y pensamiento: Lenguaje. Formación de conceptos. Resolución de problemas. Creatividad.
07. Motivación y emoción.
08. Evaluación de programas y servicios en la discapacidad: Programas de acción social, servicios sociales y servicios. Procedimientos de evaluación de programas y servicios.
09. Personas con necesidades educativas especiales: Del modelo del déficit al de NEE.
10. Evaluación profesional de personas con discapacidad: Concepto de evaluación profesional. Modelos, instrumentos de evaluación profesional: Tests psicométricos.
11. Formación profesional para personas con discapacidad. Tipos de programas: Entrenamiento en programas de formación profesional.
12. El discapacitado y su transición a la vida adulta: Planificación y estrategias para la consecución de oportunidades laborales.
13. La sociedad ante la persona con discapacidad: Actitudes del profesional ante la persona con discapacidad. Evaluación de las actitudes, intervención.
14. Interdisciplinariedad en personas con discapacidad. Actuaciones interdisciplinares: Equipos de trabajo interdisciplinar.
15. El retraso mental: Definición. Enfoque multidimensional. El proceso de tres pasos.
16. Retraso mental: Características de su desarrollo cognitivo. Atención. Memoria.
17. Educación psicomotriz en el retraso mental: Modalidades de aplicación de la educación psicomotriz. Pedagogía práctica. Examen psicomotor.
18. Características de los ancianos con retraso mental: El proceso de envejecimiento. Programas: Evaluación y programas de intervención.
19. Evaluación y tratamiento en el retraso mental: Evaluación de la inteligencia. Evaluación de las habilidades de adaptación. Evaluación psicoemocional. Evaluación de los enfoques de intervención.
20. El autismo. Diagnóstico y evaluación del autismo. Intervención y tratamiento del autismo.
21. La Epilepsia: Concepto. Etiología de la epilepsia. Clasificación. Estado mental.
22. Desorden de déficit de atención e hiperactividad: Definición. Terapia conductual. Terapia cognitiva.
23. Déficits sensoriales: Personas sordas. Tipos y evaluación. Sistemas de comunicación en personas sordas.
24. Intervención en personas con déficits sensoriales: Intervención con deficientes visuales. Intervención con deficientes auditivos.
25. Personas con disfunciones o déficits motores. Tipos. Sistemas de comunicación alternativos.
26. Alteraciones estructurales y sensoriales del habla. Disfonías. Disglósías. Disartrías y apraxia del habla. Alteración de la fluidez verbal: Disfemias.
27. Problemas de conducta. Tipología. Intervención y tratamiento de los problemas de conducta.

Grupo III. Materias técnicas

01. Instrumentos y técnicas de evaluación psicopedagógica. Contenidos de la evaluación: Evaluación de la capacidad intelectual, evaluación de las actitudes básicas. Tipos de técnicas e instrumentos de evaluación.

02. Desarrollo de servicios para personas con retraso mental. La atención al entorno. La atención al deficiente: Cadena de servicios.

03. Deficiencias, discapacidades y minusvalías: Pluralidad terminológica. Clasificación de deficiencias, discapacidades y minusvalías: Objetivos y utilidad.

04. Rehabilitación de las personas con retraso mental: Terapéutica recreativa, terapia ocupacional.

05. Personas con grave discapacidad psíquica: Definición. Modelos de intervención. Diseños curriculares.

06. El autismo. Bases biológicas del autismo. Conducta social. Problemas en el lenguaje. Principales teorías cognitivas del autismo.

07. El síndrome de Down: Aspectos biológicos, aspectos psicológicos. Intervención: Líneas generales y áreas de intervención.

08. Déficits sensoriales: Personas ciegas y amblíopes. Sus tipos y evaluación. Sistemas de comunicación en personas ciegas.

09. Alteraciones del lenguaje lectoescrito: Dislexia. Tipos de dislexia evolutiva. Dislexia adquirida. Evaluación de la dislexia. Tratamiento de las alteraciones lectoras.

10. Problemas en control de esfínteres: Enuresis y encopresis. Definición. Evaluación y tratamiento.

11. Retraso en el desarrollo. Definición y clasificación. Etiología. Evaluación del retraso en el desarrollo. Prevención del retraso en el desarrollo: concepto de integración y normalización.

12. Intervención psicológica en el retraso en el desarrollo. Procedimiento y técnicas de intervención.

13. Habilidades sociales: Modelo de programa de habilidades sociales para retraso mental. La conducta adaptativa en el retraso mental.

14. Técnicas operantes I. Crear, mantener e incrementar conductas: Conceptos y principios básicos. Reforzamiento. Moldeamiento. Encadenamiento. Factores que potencian los efectos de las técnicas.

15. Técnicas operantes II. Eliminar, reducir o debilitar conductas: Reforzamiento diferencial. Extinción. Castigo. Costo de respuesta. Tiempo fuera. Saciación. Sobrecorrección. Factores que potencian los efectos de las técnicas.

16. Sistemas de manejo y organización de contingencias: Economía de fichas. Contrato de contingencia. Factores que potencian los efectos de las técnicas.

17. Aplicación de un modelo de economía de fichas para un Centro Ocupacional: Componentes esenciales, fases de aplicación.

18. El desarrollo psicológico del niño hasta los seis años (I): Desarrollo social, motor y afectivo.

19. El desarrollo psicológico del niño hasta los seis años (II): Lenguaje y comunicación. Pensamiento percepto-motor.

20. El desarrollo psicológico del niño de seis a doce años (I): Desarrollo social, motor y afectivo.

21. El desarrollo psicológico del niño de seis a doce años (II): Lenguaje y comunicación. Pensamiento concreto.

22. El desarrollo psicológico durante la adolescencia (I): Adolescencia y juventud. Cambios que acompañan a la pubertad.

23. El desarrollo psicológico durante la adolescencia (II): Desarrollo cognitivo, el pensamiento formal abstracto.

24. El desarrollo psicológico en la adultez y vejez (I): Cambios en la adultez y vejez. Desarrollo social.

25. El desarrollo psicológico en la adultez y vejez (II): Desarrollo cognitivo, procesos sensorio-perceptivos, procesos de atención y memoria, procesos superiores.

26. Deficiencia y sexualidad. La sexualidad del disminuido (motor) físico. La sexualidad del desarrollo psíquico. Afrontamiento en la familia de un hijo deficiente.

27. Trabajo con los padres y familia del discapacitado. Relación entre padres y profesionales: Comunicación y participación de los padres. Influencia del niño discapacitado sobre sus padres y familia: Pautas para la labor con padres de niños discapacitados.

28. Programa de rehabilitación (I). Programas de repertorios básicos: Programa de atención, programa de imitación, programa de seguimiento de instrucciones.

29. Programa de rehabilitación (II). Programas de conducta verbal: Mutismo, imitación vocal, tactos. Programa de conducta social: Programa para el seguimiento de pautas sociales, programas de cooperación. Programas para la discriminación de conductas problemáticas: Berrinches, hiperactividad, agresividad, autoestimulación y autodestrucción.

30. Programas de rehabilitación (III). Programas académicos: Relaciones espacio-temporales, discriminación de formas y colores, preescritura, comprensión y aritmética.

31. Intervención del psicólogo/a para favorecer la autonomía personal del usuario de un Centro Ocupacional: Entrenamiento en habilidades de autocuidado.

32. La LISMI.

33. Modelo de un plan de evacuación y autoprotección en un Centro Ocupacional: Análisis de riesgos, medidas de protección, procedimiento de aplicación.

34. El coordinador de un Centro Ocupacional: Perfil humano y profesional: Funciones.

35. Programación individual del Centro ocupacional: Definición de Centro ocupacional. Actividades específicas. Evaluación: Línea base, evaluación final.

36. Tipología y adecuación de las actividades de un Centro Ocupacional.

37. Actividades culturales de ocio y tiempo libre en un Centro ocupacional.

38. Programación de un taller ocupacional: Objetivos, medios y actividades.

39. La convivencia en un Centro ocupacional.

40. Centro Ocupacionales: Naturaleza, funciones, objetivos y estructura.

41. Personal de un Centro ocupacional: Funciones, relación como equipo interdisciplinar.

42. Derechos y deberes del usuario del Centro ocupacional.

43. Un modelo de Centro Ocupacional. Programa de formación: Metodología e instrumentos.

44. Terapia ocupacional y ejercicio físico: Deporte adaptado.

45. Elementos para la evaluación de los programas de intervención ocupacional.

ANEXO X

Plaza de Técnico de Actividades Medioambientales.

Dotación 1.

Personal Laboral Fijo.

Grupo A.

Titulación: Licenciatura en Biología o Ciencias Ambientales.

Plaza adscrita al Área de Servicios Territoriales y Medio Ambiente.

Sistema selectivo: Concurso-oposición.

Fase de concurso: Bases generales.

Fase de oposición:

Primer ejercicio: De carácter escrito, contestar a un tema extraído al azar, de la parte del temario del Grupo I y II, en el plazo de una hora.

Segundo ejercicio: De carácter escrito, contestar a un tema extraído al azar, de la parte del temario del Grupo III, en el plazo de una hora.

Tercer ejercicio: Consistirá en la resolución de uno o varios casos prácticos relacionados con las materias del Programa y determinado por el Tribunal antes de su inicio. Sólo se podrá utilizar el material que determine el Tribunal. El ejercicio tendrá una duración máxima de dos horas.

T E M A R I O

Grupo I. Materias comunes

01. La Constitución Española de 1978. Características y principios generales.

02. Derechos y deberes fundamentales de los Españoles. Garantías.

03. Organización Territorial del Estado. Administración Central. Autonomías y Administración Local.

04. Principios de actuación de la Administración Pública. El Principio de Legalidad.

05. Los principios generales del Derecho. Las Fuentes del derecho público.

06. El Administrado. El Estatuto del Ciudadano. Participación y colaboración de los ciudadanos en las funciones administrativas.

07. El Régimen Local Español. Principios Constitucionales y Régimen Jurídico.

08. La Provincia. Régimen Jurídico. Organización. Competencias. Relaciones con los Ayuntamientos.

09. El Municipio. La Población. El empadronamiento. Regulación actual.

10. Organización y competencias de los Ayuntamientos. Competencias de los Organos. Delegaciones de competencias.

11. Otras Entidades Locales. Mancomunidades. Agrupaciones. Entidades Locales Menores.

12. El Presupuesto Local. El Gasto Público. Fases.

13. Ordenanzas y Reglamentos de las Entidades Locales. Procedimiento de elaboración y aprobación.

14. Las formas de acción y gestión de servicios públicos. Clases y Régimen Jurídico.

15. Funcionamiento de los Organos colegiados locales. Convocatorias, requisitos, orden del día. Actas. Certificaciones.

16. Personal al Servicio de las Entidades Locales. La función pública local. Organización, selección y situaciones administrativas. El personal laboral.

17. Derechos y deberes del personal al servicio de los Entes Locales. Responsabilidades. Régimen Disciplinario. La Ley de Incompatibilidades.

18. La Ley de Prevención de Riesgos y Salud Laboral. Organización e incidencia en la Administración Pública.

Grupo II. Materias específicas

01. Medio Biofísico de la Comarca de la Vega-Sierra Elvira, con especial referencia al término municipal de Albolote: Climatología. Geología. Geomorfología. Edafología. Paisaje. Hidrología: Red Hidrográfica, Acuíferos. Biogeografía. Bioclimatología. Vegetación real y potencial. Flora. Fauna. Ecosistemas. Recursos Naturales. Problemática medioambiental.

02. Medio Socioeconómico de la comarca de la Vega-Sierra Elvira, con especial referencia al término municipal de Albolote: Población. Sectores económicos. Ordenación del territorio y usos del suelo. Infraestructuras y equipamientos. Desarrollo rural y local. Situación actual y perspectivas.

03. Ordenación del Territorio y Medio Ambiente. Normativa aplicable. Usos del suelo: tipos, Impactos Ambientales, medidas correctoras. Infraestructuras y su Impacto Ambiental, medidas correctoras. Caminos rurales y Vías Pecuarias. Plan de Ordenación del Territorio de Andalucía. Otros planes y estrategias públicas. Buenas prácticas en la gestión.

04. Planeamiento Urbanístico: Tipos, normas subsidiarias, evaluación de Impacto Ambiental del planeamiento. Buenas prácticas. Normas Subsidiarias de planeamiento de Albo-

lote: Principales apartados, objetivos, aspectos medioambientales.

05. Area Metropolitana de Granada. Normativa aplicable. Competencias. Características. Aspectos y problemáticas ambientales. Diagnóstico. Plan de Ordenación del Territorio de la Aglomeración Urbana de Granada. Perspectivas de futuro. Papel de la comarca Vega-Sierra Elvira y municipio de Albolote. Buenas prácticas.

06. Riesgos Ambientales. Tipos y características. Normativa aplicable. Competencias. Entidades implicadas. Evaluación y valoración de riesgos. Mapas de Riesgos Ambientales. Prevención. Comunicación. Riesgos Ambientales en Albolote y comarca Vega-Sierra Elvira. Plan de Emergencia Municipal de Albolote. Buenas prácticas.

07. Desarrollo y Medio Ambiente. Normativa aplicable. Competencias. Actual modelo de Gestión en Andalucía. Papel de los municipios. Cooperación y coordinación Interinstitucional. Desarrollo Local, Rural y D. sostenible. Diagnósticos. Planificación Estratégica. Planes y estrategias públicas de desarrollo. Situación actual y perspectivas en Albolote y comarca. Buenas prácticas en la gestión.

08. Desarrollo Sostenible. Concepto, características. Normativa y documentación aplicables. Instrumentos disponibles. Entidades implicadas. Diagnósticos. Indicadores de Sostenibilidad. Planes, estrategias y programas públicos de desarrollo sostenible. Subvenciones y Ayudas. Buenas prácticas en la gestión.

09. Formación, Empleo y Medio Ambiente. Tipos y características de programas públicos de formación y/o empleo. Normativa aplicable. Funcionamiento. Financiación. Organismos y entidades implicadas. Buenas prácticas en la gestión.

10. Gestión Medioambiental Local. Normativa aplicable. Competencias. Entidades implicadas. Coordinación administrativa. Prevención y Protección Ambiental. Vigilancia ambiental. Medio Ambiente y calidad de vida. Diagnóstico. Auditorías. Asesoramiento. Medio Ambiente urbano. Planes locales de Medio Ambiente. Recursos informáticos. Financiación. Buenas prácticas ambientales. Acuerdos y convenios internacionales sobre Medio Ambiente suscritos por España. Consejo Andaluz y Provincial de Medio Ambiente.

11. Actividades Económicas y Medio Ambiente. Normativa Aplicable. Competencias. Actividades clasificadas. Licencias municipales: Tipos, aspectos y requisitos ambientales, tramitación. Impactos, prevención y medidas correctoras. Buenas prácticas en la gestión.

12. Impacto Ambiental. Normativa aplicable. Metodología de elaboración. Estudio de Impacto Ambiental. Evaluación de Impacto Ambiental. Declaración de Impacto Ambiental. Medidas correctoras. Actividades y proyectos que requieren EIA. Buenas prácticas.

13. Ecología y Medio Ambiente. Conceptos básicos. Ecosistemas. Flujos de materia y energía. Factores limitantes. Ecofisiología. Ecotoxicología. Censos, inventarios y Muestreos. Ecología de la Conservación. Bioindicadores. Ecología Humana. Modelos en Ecología y Medio Ambiente. Problemática medioambiental a escala global, comunitaria, estatal, regional, provincial y local. Planes, programas y estrategias públicas sobre Ecología y Medio Ambiente.

14. Biogeografía. Conceptos básicos. Bioclimatología, pisos bioclimáticos. Edafología. Dinámica y genética de poblaciones. Fragmentación de hábitats. Corredores ecológicos. Efecto barrera. Biodiversidad: Importancia, conservación, medición, normativa aplicable, planes, programas y estrategias públicas, Buenas prácticas en la gestión. Biogeografía de Albolote y comarca de La Vega-Sierra Elvira.

15. Ordenanzas Municipales de Medio Ambiente. Características. Contenido. Redacción. Tramitación. Aprobación. Aplicación. Ordenanzas de Medio Ambiente de Albolote. Buenas Prácticas en la gestión.

16. Servicios Medioambientales Municipales. Tipos de servicios públicos ambientales. Competencias. Normativa apli-

Modelos de Gestión. Concursos públicos: Elaboración de Pliegos de condiciones técnicas y particulares, tramitación y Organización. Control y seguimiento de contratos de prestación de servicios ambientales. Mejora continua. Buenas prácticas en la gestión.

17. Expediente Sancionador. Normativa aplicable. Competencias. Tramitación. Instructor y Secretario. Procedimiento sancionador: Iniciación, plazos, recursos.

18. Sistemas de Gestión Medioambiental. Tipos. Normativa aplicable. Características. Contenido. Fases de elaboración e implantación. Certificación. Alcance del sistema. Mantenimiento. Ampliación. Mejora continua. Subvenciones y Ayudas. El Sistema de Gestión Medioambiental del Ayuntamiento de Albolote. Buenas Prácticas en la gestión.

19. Normas UNE-EN-ISO 14001 y Reglamento EMAS. Normativa. Características. Certificación de Sistemas de Gestión medioambiental. Certificadores y verificadores acreditados. Certificación de Productos. Uso del certificado.

20. Ayudas y Subvenciones Medioambientales. Tipos y características. Tramitación de solicitudes. Subvenciones y Ayudas públicas y privadas. Financiación para Proyectos y actuaciones medioambientales. Justificación parcial y final de subvenciones públicas: Tramitación. Buenas prácticas en la gestión.

21. Inspecciones y Verificaciones Medioambientales. Normativa aplicable. Competencias. Tipos de Inspecciones. Vigilancia Ambiental. Planificación de la inspección. Acta de inspección. Toma de muestras. Análisis medioambientales. Elaboración de informes técnicos sobre la inspección. Auditorías medioambientales. Tramitación y actuaciones derivadas. Coordinación administrativa. Buenas prácticas.

22. Informes Técnicos. Tipos. Normativa aplicable. Principales aspectos medioambientales sobre los que se emiten. Redacción de informes Técnicos medioambientales. Vinculación y carácter preceptivo de los informes. Responsabilidades técnicas, administrativas y penales. Buenas prácticas.

23. Proyectos, Estudios y Actuaciones Medioambientales. Tipos y características. Normativa aplicable. Objetivos. Contenido. Fases en el diseño, redacción y desarrollo de proyectos y estudios medioambientales. Planificación, preparación y desarrollo de actividades y actuaciones medioambientales. Buenas prácticas.

24. Atención e Información al Público. Normativa aplicable. Principales aspectos medioambientales que requieren y/o recomiendan la atención e información directa al usuario o administrado. Atención, información, tramitación y resolución de quejas, solicitudes, reclamaciones y sugerencias relacionadas con aspectos ambientales de competencia municipal. Asesoramiento medioambiental. Buenas prácticas.

25. Actualización Técnica y Profesional en Medio Ambiente. Formación Continua: Tipos, entidades impartidoras. Fuentes de información y documentación medioambiental. Bibliografía especializada. Revistas técnicas y otras publicaciones periódicas. Recursos en Internet. Correo electrónico. Recursos informáticos. Ferias, jornadas y congresos especializados. Otras fuentes de información y actualización Medioambiental. Buenas prácticas.

Grupo III. Materias técnicas

01. Educación Ambiental. Tipos, actividades, opciones, características. Normativa aplicable. Competencias y entidades implicadas. Papel municipal. Objetivos. Instalaciones, equipamientos e infraestructuras. Recursos para la educación Ambiental en el Área Metropolitana de Granada. Subvenciones y Ayudas públicas. Planes, estrategias y programas públicos. Buenas prácticas.

02. Participación Ciudadana y Medio Ambiente. Normativa aplicable. Formas y opciones de participación. Importancia de la Participación y colaboración Ciudadana. Consejos Municipales de Medio Ambiente: El Consejo Municipal de Albolote. Tipos de entidades sociales. Entidades sociales del municipio de Albolote. Buenas prácticas.

03. Campañas Públicas Medioambientales. Tipos y características. Información y sensibilización a los ciudadanos. Principales temas objeto de campañas. Diseño, elaboración, organización y puesta en marcha de campañas públicas. Medios e instrumentos. Elaboración de materiales divulgativos. Evaluación de resultados. Buenas prácticas.

04. Voluntariado Ambiental. Normativa aplicable. Tipos de voluntariado ambiental: Características, objetivos, ámbitos de actuación, derechos y deberes. Programas, subvenciones y Ayudas públicas de apoyo al voluntariado. Situación y perspectivas en Albolote y Comarca Vega-Sierra Elvira. Buenas prácticas.

05. Agenda XXI Local. Normativa y documentación aplicables. Características. Objetivos. Contenido. Fases y trabajos para la elaboración, tramitación, coordinación e implantación de una Agenda XXI Local. Participación Ciudadana. Entidades implicadas. Subvenciones y ayudas. Planes, programas, estrategias y compromisos públicos sobre Agenda XXI Local. Redes de ciudades y municipios sostenibles y saludables. Indicadores ambientales y de sostenibilidad. Buenas prácticas Medioambientales.

06. Consumo y Medio Ambiente. Normativa Aplicable. Competencias. El papel del ciudadano como consumidor responsable. Alternativas de consumo, implicaciones globales y locales en la salud y el Medio Ambiente. Protección de consumidores y usuarios. Campañas públicas. Buenas prácticas en el consumo.

07. Residuos Urbanos. Tipos. Origen. Competencias. Modelos de Gestión. Gestores autorizados. Recogida selectiva. Reducción, Reutilización, Reciclaje de R.U. Campañas de información y sensibilización de la población. Contenedores. Vehículos de recogida. Vertederos.

08. Normativa Aplicable a la Gestión de Residuos Urbanos. Planes, programas y estrategias sobre R.U. de las distintas administraciones. Buenas Prácticas en la Gestión de Residuos.

09. Plan Director de Gestión de Residuos Sólidos Urbanos de la Provincia de Granada. Competencias. Consorcio Provincial de Residuos Sólidos Urbanos. Papel de los municipios.

10. Ordenanza General Reguladora de la Gestión de Residuos Sólidos Urbanos y limpieza pública de Albolote.

11. Residuos Especiales no asimilables a urbanos. Tipos. Origen. Normativa aplicable. Competencias. Gestores autorizados. Modelos de Gestión. Planes, estrategias y Programas públicos sobre residuos especiales. Buenas prácticas en la gestión.

12. Residuos Peligrosos. Tipos. Origen. Normativa aplicable. Competencias. Modelos de Gestión. Gestores autorizados. Planes y estrategias públicos sobre residuos peligrosos. Buenas prácticas en la gestión.

13. Compostaje de Residuos Orgánicos. Normativa aplicable. Tipos. Compostaje de residuos de poda y jardinería. Compostaje de otros residuos. Fases y control del proceso de compostaje. Operaciones a realizar. Calidad del compost final. Toma de muestras. Análisis y parámetros analíticos. Buenas prácticas.

14. Limpieza Viaria. Tipos. Normativa aplicable. Modelos de Gestión. Gestión de residuos de limpieza viaria. Papeleras y contenedores. Excrementos de animales domésticos: Prevención y salud pública. Ordenanza Municipal de Albolote. Buenas prácticas en la gestión.

15. Gestión del Agua. Normativa aplicable. Competencias. Modelos de Gestión. Aguas superficiales, dominio público hidráulico. Aguas subterráneas, acuíferos. Zonas de baño continentales. Limnología. Contaminación del agua. Ciclo integral del agua. Bioindicadores. Situación y perspectivas de la comarca Vega-Sierra Elvira y municipio de Albolote. Planes, estrategias públicos sobre el agua. Buenas prácticas en la gestión.

16. Abastecimiento y Saneamiento. Normativa aplicable. Competencias. Abastecimiento de agua potable: potabilización, calidad de aguas potables, Analítica y seguimiento periódico, inspecciones técnico-sanitarias. Ahorro y eficiencia en el consumo. Campañas de sensibilización ciudadana. Aguas

residuales urbanas y asimilables, características, parámetros. Depuración de aguas residuales. Gestión de lodos de depuradora. Reutilización de aguas depuradas. Vertidos. Situación y perspectivas en Albolote y comarca. Buenas prácticas.

17. Calidad del Aire. Normativa aplicable. Competencias. Análítica y seguimiento, parámetros, bioindicadores. Contaminación del aire. Emisiones por materias y formas de energía. Influencia de las características macro y microclimáticas en la calidad del aire, aplicación a la comarca de la Vega-Sierra Elvira. Convenio Internacional sobre cambio climático. Protocolo de Kyoto. Otros planes y estrategias públicas. Buenas prácticas en la gestión.

18. Ruido. Naturaleza y características. Normativa Aplicable. Contaminación acústica: Origen, tipos de fuentes ruidosas, efectos del ruido, prevención, control. Actividades hosteleras y reuniones juveniles en la vía pública: Problemática, normativa, alternativas. Campañas públicas. Mediciones de ruido. Manejo de sonómetros. Informes técnicos de mediciones. Mapas acústicos. Zonas acústicamente saturadas. Ordenanza Municipal de Albolote. Buenas prácticas en la gestión.

19. Suelos. Normativa aplicable. Conceptos básicos de edafología. Análisis de suelos: Toma de muestras, parámetros. Cartografía de suelos. Contaminación de suelos: Tipos, origen, prevención, reducción. Erosión: causas, problemática que genera, prevención, reducción. Desertificación. Subvenciones, ayudas, planes y estrategias para la conservación y protección de suelos. Tipos, características, situación y perspectivas de los suelos de la comarca Vega-Sierra Elvira y municipio de Albolote. Buenas prácticas en la gestión.

20. Energía y Medio Ambiente. Normativa Aplicable. Energías convencionales. Energía y Contaminación. Competencias. Climatización de instalaciones y producción de agua caliente, alternativas. Iluminación pública. Ahorro y eficiencia energética: sistemas y alternativas. Buenas prácticas en el uso de la Energía. Campañas de Información y sensibilización. Planes, Estrategias, subvenciones y ayudas de las distintas administraciones.

21. Energías Renovables y Alternativas. Tipos y características. Ventajas. Normativa Aplicable. Consorcios y organismos públicos relacionados. Construcción Bioclimática y ecológica. Programa PROSOL, tramitación de ayudas. Otras subvenciones y Ayudas públicas. Ordenanzas municipales de promoción. Posibilidades de aplicación en Albolote. Buenas prácticas.

22. Transporte y Medio Ambiente. Normativa aplicable. Competencias. Modelos de gestión. Medios de locomoción. Transporte y energía. Transporte y contaminación acústica y del aire. Peatonalización y calidad de vida. Campañas públicas. Carriles bici. Infraestructuras de transporte, aspectos ambientales. Gestión del transporte en el Área Metropolitana de Granada, incidencia en el municipio de Albolote. Buenas prácticas en la gestión.

23. Campos Electromagnéticos, Salud y Medio Ambiente. Normativa Aplicable. Fuentes emisoras. Exposición humana. Implicaciones en salud y Medio Ambiente. Niveles de emisión e inmisión. Aparatos de medición. Mediciones técnicas. Ordenanza Municipal de Albolote. Buenas Prácticas.

24. Control Animal. Normativa aplicable. Competencias. Ordenanzas Municipales. Censo y registro municipal. Identificación canina. Coordinación interadministrativa. Perros vagabundos. Granjas y otras instalaciones agropecuarias. Residuos de animales. Sanidad animal. Inspecciones técnico-sanitarias. Animales muertos. Matanza domiciliaria. Buenas prácticas en la gestión.

25. Tenencia de Animales Domésticos. Normativa aplicable. Tenencia de animales potencialmente peligrosos. Tenencia de otros animales domésticos. Bienestar animal. Principales especies y razas de animales domésticos. Especies y razas consideradas potencialmente peligrosas. Animales exóticos.

26. Desratización, Desinsectación y Desinfección (DDD). Normativa aplicable. Competencias. Inspecciones técnico-sa-

nitarias. Informes de diagnosis y tratamientos. Aplicadores autorizados. Plagas urbanas y vectores: Tipos, características, prevención, control y manejo. Planes integrales de lucha antivectorial. Tipos de tratamientos. Buenas prácticas.

27. Sanidad Ambiental y Salud Pública. Normativa aplicable. Competencias. Inspecciones técnico-sanitarias. Coordinación y colaboración interadministrativa. Principales problemas en sanidad ambiental: características, prevención. Epidemiología Ambiental. Toxicología ambiental. Nuevas Tecnologías Biosanitarias: implicaciones en la salud y el Medio Ambiente. Alimentación y salud. Estructura y Organización Sanitaria de la Comarca Vega-Sierra Elvira, incidencia en Albolote. Buenas prácticas en la gestión.

28. Parques y Jardines Públicos. Tipos. Normativa aplicable. Jardinería mediterránea. Jardinería ecológica. Xerojardinería. Diseño de jardines. Jardines botánicos. Plantas de interior para instalaciones municipales. Arbolado urbano. Parques infantiles en espacios verdes. Mobiliario Urbano. Valoración de árboles y arbustos. Espacios Verdes del municipio de Albolote. Buenas prácticas en la gestión.

29. Implantación y Mantenimiento de Jardines. Especies vegetales adecuadas para el ajardinamiento en el municipio de Albolote: Criterios, selección. Tipos de Labores en jardinería, planificación estacional. Poda de árboles y arbustos. Cirugía arbórea. Plagas y enfermedades de jardín. Riego localizado. Herramientas, utillaje y maquinaria. Prevención de riesgos laborales. Tratamiento de los residuos de jardinería. Normas Técnicas de jardinería. Buenas prácticas.

30. Agricultura, Ganadería y Medio Ambiente. Normativa aplicable. Situación y perspectivas en Albolote y Comarca. Impacto de las actividades agrarias en el Medio Ambiente. Agricultura integrada. Política Agraria Comunitaria. Gestión de residuos agrarios y agroalimentarios, alternativas. Fertilizantes y fitosanitarios en agricultura, problemática e implicaciones en la salud y el Medio Ambiente. Buenas prácticas agrarias.

31. Agricultura y Ganadería Ecológicas. Normativa aplicable. Características. Implicaciones en la salud, el Medio Ambiente y el desarrollo. Subvenciones y Ayudas agroambientales. Organismos de Control, tramitación e inscripción. Posibilidades de desarrollo en el municipio de Albolote y Comarca Vega-Sierra Elvira. Huertos familiares municipales. Setos y lindes vegetales. Buenas prácticas.

32. Paisaje. Características. Normativa aplicable. Estudio del paisaje. Principales impactos, protección, conservación, restauración. Competencias. Ingeniería del paisaje. Control de la erosión. Actividades extractivas. Restauración ambiental y paisajística de espacios degradados. Estabilización de taludes y pendientes. Áreas degradadas en Albolote y Comarca Vega-Sierra Elvira. Buenas prácticas en la gestión.

33. Espacios Naturales. Normativa Aplicable. Figuras de Protección en Andalucía. Tramitación administrativa de solicitudes de Protección de E.N. Elaboración de Proyectos. Espacios Naturales de Albolote y Comarca Vega-Sierra Elvira, situación y perspectivas.

34. Gestión de Espacios Naturales. Normativa aplicable. Usos y aprovechamientos. Uso Público. PORN, PRUG y Planes de Desarrollo sostenible en ENP. Red Natura 2000. Lugares de Interés Comunitario. Caminos rurales. Plagas y enfermedades forestales. Incendios forestales: Normativa, prevención, plan INFOCA, autorizaciones de quemas. Buenas prácticas en la gestión.

35. Humedales. Tipos. Normativa Aplicable. Importancia. Figuras de protección de humedales. Inventario de humedales de Andalucía. Plan Andaluz de Humedales. Conservación y gestión de humedales. Otros Planes, programas, estrategias y convenios públicos sobre humedales. Principales impactos sobre humedales, amortiguación. Humedales de Albolote. Buenas prácticas en la gestión.

36. Selvicultura Mediterránea. Normativa aplicable. Tipos de labores selvícolas y su justificación, características. Herramientas y maquinaria. Prevención de riesgos laborales en sel-

vicicultura. Subvenciones y ayudas públicas. Zonas forestales y necesidades de actuación en la comarca y en el municipio de Albolote. Buenas prácticas.

37. Restauración de la Vegetación. Normativa aplicable. Geobotánica y fitosociología: Conceptos básicos. Series de vegetación y Asociaciones vegetales en Albolote y Comarca Vega-Sierra Elvira. Especies adecuadas para la restauración de espacios degradados. Modelos. Cartografía de la vegetación. Setos y linderos vegetales. Buenas prácticas en la gestión.

38. Repoblaciones Forestales. Tipos. Justificación. Normativa aplicable. Entidades implicadas. Planificación y realización de una repoblación. Herramientas y maquinaria. Labores manuales y mecanizadas. Mantenimiento. Reforestación participativa. Subvenciones y Ayudas públicas. Zonas susceptibles de repoblación en término municipal de Albolote y Comarca Vega-Sierra Elvira. Planes y Estrategias públicas forestales. Especies forestales autóctonas adecuadas para la zona. Siembra y plantación. Proveedores de material vegetal. Buenas prácticas.

39. Viveros Forestales. Tipos. Objetivos. Normativa aplicable. Multiplicación de plantas forestales. Semillas de especies forestales autóctonas. Calidad genética. Contenedores. Substratos. Compost. Riego localizado. Herramientas, utillaje y medios mecánicos. Mantenimiento y gestión. Proveedores. Preparación de plantones y semillas para repoblación. Buenas prácticas en la gestión.

40. Flora Silvestre. Normativa aplicable. Especies protegidas, amenazadas, endémicas. Estudio, protección y conservación. Etnobotánica. Gestión Ambiental enfocada a la flora silvestre. Muestreos, Censos e inventarios de flora. Flora silvestre de Albolote y Comarca Vega-Sierra Elvira, situación actual y perspectivas. Buenas prácticas en la gestión.

41. Fauna Silvestre. Normativa aplicable. Especies Protegidas, amenazadas, endémicas. Estudio, protección y conservación. Gestión Ambiental enfocada a la fauna silvestre. Muestreos, Censos e inventarios de fauna. Fauna de Albolote y Comarca Vega-Sierra Elvira, situación actual y perspectivas. Buenas prácticas en la gestión.

42. Vías Pecuarias. Normativa aplicable. Importancia biogeográfica y ecológica. Red natura 2000. Usos y aprovechamientos. Recuperación, señalización y conservación. Planes y estrategias públicas. Vías Pecuarias del término municipal de Albolote, situación y perspectivas. Buenas prácticas en la gestión.

43. Caza y Pesca. Normativa aplicable. Competencias administrativas. Licencias. Carné y censo del cazador y pescador en Andalucía. Consejo andaluz y provincial de caza y pesca. Modalidades de caza y pesca. Gestión cinegética y de cotos. Especies cinegéticas y piscícolas en Andalucía. Cotos de caza y pesca en el municipio de Albolote. Buenas prácticas en la gestión.

44. Ocio y Medio Ambiente. Opciones y características. Normativa aplicable. Educación Ambiental. Uso público. Organización de actividades. Instalaciones de uso público y senderos señalizados en Albolote y Comarca Vega-Sierra Elvira. Deportes en la naturaleza. Turismo medioambiental. Situación y perspectivas de desarrollo en el municipio de Albolote y Comarca Vega-Sierra Elvira. Planes, estrategias y subvenciones públicas. Buenas prácticas.

45. Turismo Rural. Normativa Aplicable. Deportes de bajo impacto. Alojamientos rurales. Otras Instalaciones relacionadas. Uso público en E.N. Ecoturismo. Agroturismo. Planes, programas y estrategias públicas sobre turismo rural. Posibilidades en el término municipal de Albolote y Comarca Vega-Sierra Elvira. Buenas prácticas en la gestión.

46. Cartografía y Medio Ambiente. Tipos de mapas y planos. Utilidad en la gestión ambiental. Manejo, lectura e interpretación de mapas y planos. Orientación. Instrumentos auxiliares. Mapas topográficos. Fotos aéreas y estereoscopios: manejo. Cartografía temática. Planos urbanos. Cartografía digital. Coordenadas. Escalas. Leyendas. Elaboración de mapas

temáticos para proyectos y gestión ambiental. Organismos y Entidades elaboradoras y suministradoras.

47. Sistemas de Información Geográfica y Medio Ambiente. Tipos y características. Utilidad. Recursos disponibles para SIG. Elaboración de mapas temáticos. Contenidos. Cartografía digital. GPS. Teledetección. Satélites de información ambiental. Sistema de información Ambiental de Andalucía (SI-NAMBA).

ANEXO XI

Plaza de Técnico Auxiliar de Protocolo.

Dotación 1.

Escala Administración Especial.

Subescala Servicios Especiales.

Clase Cometidos Especiales.

Grupo C.

Titulación: Bachiller, Formación Profesional de Segundo Grado o equivalente.

Plaza adscrita al Área de Gabinete de la Alcaldía.

Sistema selectivo: Concurso oposición.

Fase de concurso: Bases generales.

Fase de oposición:

Primer ejercicio: De carácter obligatorio y eliminatorio para todos los aspirantes. Consistirá en la realización de un test de preguntas concretas sobre las materias comunes del programa. El número de preguntas será determinado por el Tribunal, que, asimismo, establecerá el tiempo máximo para su realización.

Segundo ejercicio: Constará de dos pruebas, cada una de ellas eliminatoria:

a) Consistirá en desarrollar por escrito, en un período máximo de dos horas, dos temas extraídos al azar, uno de la parte del temario del Grupo I y otro del temario del Grupo II. El ejercicio será leído por los candidatos en sesión pública.

b) Consistirá en una prueba del idioma que elija el/la aspirante entre el francés o inglés, consistente en comentar oralmente, en el idioma correspondiente, durante un tiempo máximo de diez minutos, un tema de actualidad elegido a la suerte entre una serie de ellos acordados por el Tribunal.

Tercer ejercicio: Consistirá en un ejercicio de carácter práctico común para todos los aspirantes, en el que el/la candidato/a resolverá un supuesto de protocolo que planteará el Tribunal relacionado con las materias contenidas en el temario, en un tiempo máximo de dos horas.

TEMARIO

Grupo I. Materias comunes

01. La Constitución Española de 1978. Características y Principios generales. Derechos y deberes fundamentales de los Españoles. Garantías.

02. Organización Territorial del Estado. Administración Central. Autonomías y Administración Local.

03. El Administrado. El Estatuto del Ciudadano. Participación y colaboración de los ciudadanos en las funciones administrativas.

04. El Registro. Las Oficinas de Atención Ciudadana. Inicio, tramitación y extinción del procedimiento. Notificaciones.

05. El Acto Administrativo. El Procedimiento Administrativo. El Recurso Administrativo.

06. Los Órganos de Gobierno de las Entidades Locales. Competencias.

07. Procedimiento de elaboración y aprobación de Ordenanzas y Reglamentos.

08. El Presupuesto de las Entidades Locales. El Procedimiento Administrativo del Gasto Público Local.

09. La Informática en la Administración Local. Redes Locales. Programas.

10. Programas de Microsoft Office. Internet. Correo Electrónico.

Grupo II. Materias específicas

01. La Monarquía Española. La Casa del Rey. Honores a la Corona.

02. Ordenamiento de autoridades en España.

03. El Protocolo en la Comunidad Autónoma Andaluza. Principios generales. Normas de aplicación. Ordenación de autoridades.

04. La Normativa Protocolaria en la Corporación Municipal de Albolote. Reglamento Municipal de Protocolo y Ceremonial.

05. Los símbolos oficiales del municipio de Albolote. Reglamento Municipal de Honores y Distinciones.

06. Protocolo en ceremonias religiosas y tradicionales de Albolote. Fiestas Patronales y Populares.

07. Protocolo y Comunicación. El Protocolo en las Ruedas de Prensa.

08. Protocolo y Deporte Local.

09. Protocolo y Discapacidad.

10. Protocolo y Seguridad.

11. Disposiciones Protocolarias y Organización de Bodas Civiles celebradas por los/as miembros de la Corporación Municipal de Albolote.

12. Actos de constitución de la nueva Corporación. Ordenación de Concejales. Toma de posesión de la Presidencia-Alcaldía.

13. Banderas Oficiales: Su uso. La Bandera del Municipio: su utilización.

14. Principios generales del protocolo. Planificación y ejecución de proyectos protocolarios.

15. La Presidencia del Acto y el Puesto de Honor.

16. Clases de Actos Protocolarios. Los Tratamientos.

17. Organización de Banquetes.

18. La Etiqueta en los actos protocolarios.

19. El Ayuntamiento de Albolote. Organigrama y composición actual. Organización de sus servicios. La empresa pública municipal y los organismos autónomos. Constitución. Estatutos y funcionamiento.

20. La comunicación interna. Medios de acción. Los acontecimientos interiores y la política de comunicación.

21. Las relaciones públicas en las Instituciones Locales. Herramientas y estrategia. El patrocinio y mecenazgo.

22. La imagen corporativa. Concepto y relevancia. El estilo corporativo. Formación de la imagen institucional. Utilización y aplicaciones.

23. Elementos auxiliares de una oficina de Protocolo: Documentación, estadística, informática, comunicación. Relaciones con las demás dependencias de la Corporación y con las oficinas de protocolo o relaciones públicas de otras instituciones.

24. Las Precedencias: Ordenación de autoridades en actos de carácter general y especial.

25. La Presidencia. Presidencias de pie y mesa. Presidencias dobles. Presidencias fijas. La cesión de la presidencia. Tendencias actuales.

26. Organización de Actos en locales cerrados y al aire libre.

27. El invitado de honor. Puesto del invitado de honor en distintos actos.

28. Tipos de mesas para las comidas. Mesa imperial. Mesa rectangular con presidencia francesa e inglesa. Mesa redonda. Mesa ovalada.

29. El Protocolo Social. Principios Generales. Organización de Actos Sociales.

30. Las invitaciones. Tarjetas. Saludas. Tarjetones.

ANEXO XII

Plaza de Bibliotecaria.

Dotación 1.

Personal Laboral Fijo.

Grupo B.

Titulación: Diplomatura Universitaria en Biblioteconomía.

Plaza adscrita al Área de Acción Ciudadana. Sección Cultura.

Sistema selectivo: Promoción interna. Concurso-Oposición.

Fase de concurso: Bases generales.

Fase de oposición:

Primer ejercicio: De carácter escrito, contestar a un tema extraído al azar en el plazo de una hora.

Segundo ejercicio: Consistirá en la resolución de uno o varios casos prácticos relacionados con las materias del Programa y determinado por el Tribunal antes de su inicio. Sólo se podrá utilizar el material que determine el Tribunal. El ejercicio tendrá una duración máxima de dos horas.

TEMARIO

Grupo I. Materias comunes

01. La Constitución Española de 1978. Características y Principios generales.

02. Derechos y deberes fundamentales de los Españoles. Garantías.

03. El Régimen Local Español. Principios Constitucionales y Régimen Jurídico.

04. La Provincia. Régimen Jurídico. Organización. Competencias. Relaciones con los Ayuntamientos.

05. El Municipio. Organización y competencias de los Ayuntamientos. Competencias de los Organos. Delegaciones de competencias.

Grupo II. Materias específicas

01. El Patrimonio Documental y Bibliográfico en la legislación Española.

02. Concepto y método de la biblioteconomía.

03. Las Bibliotecas municipales. Usuarios.

04. Formación de la colección.

05. La Gestión Bibliotecaria.

06. La Catalogación. Tipos de Catálogos.

07. Sistemas de clasificación. La C.D.U.

08. Las Bibliotecas Públicas. Objetivos y funciones.

09. Instalación y equipamiento de la biblioteca.

10. El personal de la biblioteca. Funciones.

11. Servicio de préstamo.

12. La comunicación y la lectura.

13. La animación a la lectura.

14. Actividades culturales en la biblioteca.

15. Salida de documentos y libros. Procedimiento.

16. Problemas de las bibliotecas y de la lectura en España. Atracción de lectores.

17. Automatización de bibliotecas.

18. Autopistas de la información: Internet.

19. La organización bibliotecaria española.

20. El servicio a los lectores.

21. Patrimonio bibliográfico español.

22. Bibliotecas escolares.

23. Materiales especiales en la biblioteca.

24. La información bibliotecaria.

25. Tareas administrativas: Relaciones con el Ayuntamiento y con el Centro Provincial Coordinador de Bibliotecas.

26. Conservación de materiales bibliográficos.

27. Materiales especiales en la biblioteca.

28. Uso y difusión en la colección.

29. Redes de bibliotecas.
30. Servicios nacionales de apoyo.
31. Sistema nacional español de bibliotecas.
32. Biblioteca y sociedad. La agencia de lectura.
33. Servicios y posibilidades de uso de la Biblioteca Pública Municipal.
34. Coordinación cultural con otras Areas del Ayuntamiento.
35. La Biblioteca Pública Municipal de Albolote. Puntos de servicio. Actividades.

ANEXO XIII

Plaza de Oficial de Electricidad-Fontanería.
 Dotación 1.
 Personal Laboral Fijo Grupo D.
 Titulación: Graduado Escolar, FP 1.
 Plaza adscrita al Area de Planificación Territorial, Urbanismo, Medio Ambiente y Servicios.
 Sistema selectivo: Promoción interna. Concurso-Oposición.
 Fase de concurso: Bases generales.
 Fase de oposición:

Primer ejercicio: De carácter escrito, contestar a treinta preguntas tipo test sobre materias del temario en un plazo máximo de cuarenta y cinco minutos.

Segundo ejercicio: Consistirá en la resolución de uno o varios casos prácticos relacionados con las materias del Programa, determinado por el Tribunal antes de su inicio. El ejercicio tendrá una duración máxima de sesenta minutos.

TEMARIO

01. Redes aéreas para distribución de energía eléctrica. Materiales: Conductores, aisladores, soportes, apoyos, tirantes y tornapuntas. Redes subterráneas para distribución de energía eléctrica: Materiales. Condiciones generales y conductores.
02. Redes subterráneas para distribución de energía eléctrica. Ejecución de las instalaciones: empalmes y conexiones. Instalación de los conductores. Protección, seccionamiento, puesta a tierra del neutro y conexiones de éste a las envolventes metálicas de protección de los conductores, continuidad del neutro, condiciones generales para cruzamientos, proximidades y paralelismos.
03. Instalaciones de alumbrado público: Modalidades y capacidad. Columnas y brazos de luminarias. Armaduras.
04. Instalaciones de enlace: Esquemas, acometidas. Cargas generales de protección. Líneas repartidoras. Derivaciones individuales. Contadores. Dispositivos privados de mando y protección.
05. Instalaciones interiores o receptoras. Ambito de aplicación. Prescripciones de carácter general. Sistemas de instalación. Tubos protectores. Protecciones contra sobretensiones y sobretensiones. Protección contra contactos directos e indirectos.
06. Instalaciones eléctricas en locales de pública concurrencia y de características especiales: En locales húmedos; en locales mojados; en locales con riesgo de corrosión; en locales polvorientos sin riesgo de incendio o explosión; en locales a temperaturas elevadas o muy baja temperatura; en locales en que exista batería de acumuladores; en locales afectos a un servicio eléctrico; en estaciones de servicio, garajes y talleres de reparación de vehículos; y en otros locales de características especiales.
07. Puesta a tierra: objeto, definición, partes que comprende. Prohibiciones. Tomas de tierra independientes. Electrodo. Instaladores autorizados. Obtención del título de instalador autorizado. Instalaciones que pueden dirigir los instaladores autorizados sin título facultativo.

08. Red de Saneamiento. Elementos principales. Mantenimiento y averías más frecuentes. Medidas de seguridad específicas en el saneamiento por mantenimiento, limpieza y averías.

09. Red de Agua. Elementos principales. Mantenimiento y averías más frecuentes. Medidas de seguridad específicas en el mantenimiento y averías.

10. Nociones básicas en materia de Prevención de riesgos laborales y salud laboral. Prevención de accidentes laborales eléctricos. Forma de actuar tras un accidente. La investigación del accidente laboral.

ANEXO XIV

Plaza de Oficial de Servicios Múltiples.
 Dotación 3.
 Personal Laboral Fijo Grupo D.
 Titulación: Graduado Escolar, FP 1.
 Plaza adscrita al Area de Planificación Territorial, Urbanismo, Medio Ambiente y Servicios.
 Sistema selectivo: Promoción interna. Concurso-Oposición.
 Fase de concurso: Bases generales.
 Fase de oposición:

Primer ejercicio: De carácter escrito, contestar a treinta preguntas tipo test sobre materias del temario en un plazo máximo de cuarenta y cinco minutos.

Segundo ejercicio: Consistirá en la resolución de uno o varios casos prácticos relacionados con las materias del Programa, determinado por el Tribunal antes de su inicio. El ejercicio tendrá una duración máxima de sesenta minutos.

TEMARIO

01. Saneamiento en edificaciones: Arquetas sinfónicas, pozos de registro. Tipos de redes de saneamiento: Saneamiento separativo y saneamiento sanitario. Medidas de seguridad específicas.
02. Conocimiento del funcionamiento y mecánica de vehículos agrícolas.
03. Conocimiento del funcionamiento y mecánica de motores de explosión.
04. Red eléctrica. Conducciones de alta tensión, baja tensión y alumbrado público. Elementos principales. Mantenimiento y averías más frecuentes. Medidas de seguridad específicas.
05. Montaje y mantenimiento de redes para riego de jardines. Tipos. Forma de instalaciones y tamaños.
06. Conocimiento básico y funcionamiento de las máquinas manuales de jardinería.
07. Tratamiento anual de jardines.
08. Útiles y materiales de limpieza más usuales en edificios públicos. Programación y horario de limpieza.
09. Medidas de Prevención. Seguridad e Higiene en el trabajo. Legislación y principales medidas en obras y servicios urbanos. Técnicas y métodos más utilizados. Los accidentes laborales: actuaciones a realizar tras el accidente.
10. Medidas de Prevención y Seguridad en el trabajo de limpieza de edificios y dependencias.

ANEXO XV

Plaza de Encargado de Medio Ambiente.
 Dotación 1.
 Escala Administración Especial Subescala Servicios Especiales.
 Clase Personal de Oficios.
 Grupo C.
 Titulación: Bachiller, Formación Profesional Segundo Grado. Plaza adscrita al Area de Planificación Territorial, Urbanismo, Medio Ambiente y Servicios.

Sistema selectivo: Promoción interna. Concurso-Oposición.

Fase de concurso: Bases generales.

Fase de oposición:

Primer ejercicio: De carácter escrito, contestar a diez preguntas sobre materias del temario en un plazo máximo de sesenta minutos.

Segundo ejercicio: Consistirá en la resolución de uno o varios casos prácticos relacionados con las materias del Programa, determinado por el Tribunal antes de su inicio. El ejercicio tendrá una duración máxima de sesenta minutos.

TEMARIO

Grupo I. Materias comunes

01. La Constitución Española de 1978. Características y Principios generales.

02. Derechos y deberes fundamentales de los Españoles. Garantías.

03. El Régimen Local Español. Principios Constitucionales y Régimen Jurídico.

04. La Provincia. Régimen Jurídico. Organización. Competencias. Relaciones con los Ayuntamientos.

05. El Municipio. Organización y competencias de los Ayuntamientos. Competencias de los Organos. Delegaciones de competencias.

Grupo II. Materias específicas

01. El Medio Ambiente en la Constitución Española y el Estatuto de Autonomía de Andalucía. Competencias medioambientales de las Entidades Locales.

02. Concepto de ecosistema. Principios básicos de funcionamiento de un ecosistema. Principales ecosistemas de la comarca: Características, situación, problemática de conservación.

03. Residuos Urbanos. Concepto. Tipos. Competencias municipales. Recogida, Transporte y Tratamiento. Gestores autorizados. Reducción, Reutilización, Reciclaje de R.U. Medios de protección personal. Buenas prácticas.

04. Recogida selectiva de residuos urbanos. Materiales reciclables. Tipos de recogida. Gestores autorizados. Procesos de reciclaje y principales productos obtenidos.

05. Residuos especiales. Tipos. Competencias. Recogida, Transporte y Tratamiento. Gestores autorizados.

06. Contenedores de residuos urbanos. Tipos y características. Ubicación. Mantenimiento y reparación. Integración paisajística. Limpieza. Recogida.

07. Puntos Limpios. Concepto. Tipos. Gestión y Mantenimiento.

08. Plan Director Provincial de gestión de residuos urbanos de Granada. Objetivos. Principales características. Funcionamiento. Competencias. Plantas de Recuperación y Compostaje. Papel de los municipios.

09. Ordenanza Municipal de Residuos Urbanos y Limpieza Viaria de Albolote.

10. Residuos Peligrosos. Principales tipos en la gestión municipal. Gestión (recogida, transporte y tratamiento). Gestores autorizados.

11. Sistemas de Gestión Medioambiental. Características. Objetivos. Auditorías Ambientales. El SGMA del Ayuntamiento de Albolote: contenido, funcionamiento, implicación del Encargado de Medio Ambiente y personal del Área. Mejora continua.

12. Limpieza Viaria. Competencias municipales. Limpieza manual y limpieza mecanizada. Baldeo. Vehículos de limpieza, tipos y mantenimiento. Papeleras. Medios de protección personal. Buenas prácticas.

13. Parques y Jardines Públicos. Tipos. Competencias municipales. Mantenimiento de jardines: Planificación tem-

poral de labores. Medios de protección personal. Buenas prácticas.

14. Poda de árboles y arbustos ornamentales. Justificación. Tipos. Fechas. Características. Medios necesarios. Prevención de riesgos. Gestión de restos verdes, trituración, compostaje. Buenas prácticas.

15. Maquinaria en jardinería. Tipos. Características. Mantenimiento. Prevención de riesgos laborales y medios de protección personal.

16. Riego localizado. Tipos. Instalación. Mantenimiento. Programadores, bombas, electroválvulas.

17. Otras labores en Jardinería. Tratamientos del suelo. Abonado orgánico. Plantación. Escarda. Tratamientos fitosanitarios ecológicos (Carné de aplicador de productos plaguicidas). Tratamiento de los restos verdes.

18. Mobiliario Urbano. Tipos, características, mantenimiento. Parques infantiles.

19. Principales Espacios Naturales de la comarca, especial referencia al municipio de Albolote. Problemática. Conservación. Figuras de Protección en Andalucía. El Uso Público en Espacios Naturales: Tipos de Equipamientos e instalaciones, mantenimiento, impactos ambientales y su prevención.

20. Abastecimiento de agua potable. Potabilización, Instalaciones, Tratamientos, mantenimiento. Calidad de aguas potables. Analítica y seguimiento. Sistemas y mecanismos de ahorro y eficiencia en el consumo. Campañas. Buenas prácticas.

21. Aguas residuales urbanas y asimilables. Tipos, características. Saneamientos. Depuración de aguas residuales, alternativas, instalaciones, mantenimiento. Tipos de depuradoras. Gestión de lodos de depuradora. Reutilización de aguas depuradas. Buenas prácticas.

22. Energía y Medio Ambiente. Energías Alternativas. Tipos. Posibilidades de aplicación en Albolote. Energía solar térmica y fotovoltaica. Ahorro y eficiencia energética, sistemas y alternativas. Buenas prácticas en el uso de la Energía.

23. Medio Físico de la Comarca de la Vega-Sierra Elvira, con especial referencia al municipio de Albolote.

24. Labores Selvícolas. Tipos. Herramientas y maquinaria, uso y mantenimiento. Trituradoras forestales. Prevención de riesgos y medios de protección personal. Buenas prácticas.

25. Desarrollo Sostenible. Concepto. Desarrollo Local. Relación con Sistemas de Gestión Ambiental. Agenda XXI Local: objetivos, características, fases, Participación Ciudadana. Implicación del personal municipal. Códigos de buenas prácticas.

26. Riesgos Ambientales. Tipos. Evaluación. Prevención. Comunicación. Riesgos Ambientales en la Comarca Vega-Sierra Elvira, especial referencia a Albolote. Plan de Emergencia Municipal: contenido, organización y funcionamiento.

Albolote, 27 de julio de 2002.- La Alcaldesa-Presidenta, Concepción Ramírez Marín.

AYUNTAMIENTO DE AYAMONTE

ANUNCIO de bases.

BASES GENERALES POR LAS QUE HABRA DE REGIRSE LA CONVOCATORIA PARA CUBRIR EN PROPIEDAD QUINCE PLAZAS DE POLICIA LOCAL, VACANTES EN LA PLANTILLA DEL PERSONAL FUNCIONARIO DE ESTE AYUNTAMIENTO

1. Objeto de la convocatoria.

1.1. Es objeto de la presente convocatoria la provisión en propiedad, mediante oposición libre, de quince plazas vacantes en la plantilla de funcionarios de este Ayuntamiento, pertenecientes a la Escala de Administración Especial, Subescala de Servicios Especiales, Categoría Policía Local.